

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRETLINK CIA. LTDA. PERIODO ENERO 1  
A DICIEMBRE 31, 2018**

Someto a su consideración el siguiente informe:

La compañía se ha mantenido inactiva.

Se inició el proceso de liquidación en el año 2016 y al haber transcurrido 2 años sin que haya culminado el mismo, se solicitará en los próximos días a la Superintendencia de Compañías, emita la resolución de cancelación, conforme al Art.405 de la Ley de Compañías.

Se ha cumplido con las obligaciones de presentar informes y documentos requeridos por las autoridades, de manera regular.

  
María Isabel Torres  
Presidente  
29 de marzo de 2019